



## Solidaridad con trabajadores del Poder Judicial, expresa oposición en San Lázaro



Trabajadores del Poder Judicial. Crédito: Cuartoscuro

En la Cámara de Diputados, integrantes de la oposición expresaron solidaridad con los trabajadores del Poder Judicial que se fueron a paro de labores en el primer minuto de este lunes 19 de agosto, en repudio a la reforma en la materia, promovida por el Presidente de la República.

Integrantes de las bancadas del PRI y del PAN, respaldaron las exigencias del personal de la instancia judicial, al considerar que están defendiendo sus derechos.

Por separado, en redes sociales, el diputado federal del PRI y dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno; así como la legisladora del PAN, Annia Gómez, hicieron pronunciamientos.

La diputada Gómez Cárdenas reivindicó la exigencia del personal de esa instancia del Estado Mexicano, de ser escuchados y ofreció que “luchará” junto a ellos. En tanto, el dirigente y legislador priísta externó respaldo a los trabajadores y afirmó que para su partido, los cambios en cuestión son violatorios de los derechos humanos y laborales, aunado a que pondrán en riesgo el estado de derecho.

Por su parte, el coordinador de la bancada del tricolor, Rubén Moreira, expresó su posición replicando mensajes a favor de la decisión de los trabajadores del Poder Judicial.



A su vez, el diputado Moreira Valdez expresó que los manifestantes tienen el derecho de hacerse escuchar alzando la voz, y utilizando mecanismos como la asociación y el paro para lograrlo.

En redes sociales, compartió sus consideraciones al respecto y difundió noticias sobre la suspensión de labores en el Poder Judicial y opiniones de especialistas en derecho, como el ex titular de la anteriormente llamada Procuraduría General de la República y actual investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Diego Valadés. El académico calificó el paro de los trabajadores del Poder Judicial, también en redes sociales, como una determinación dolorosa, y como una exigencia de ser escuchados por los legisladores federales. La mayoría en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara, tiene previsto aprobar el dictamen de la reforma a debate, con decenas de cambios y añadidos con respecto a lo propuesto por el Ejecutivo Federal, el próximo lunes 26 de agosto.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/8/19/solidaridad-con-trabajadores-del-poder-judicial-expresa-oposicion-en-san-lazaro-652972.html>